AVISO COMBINADO DE CONSULTA DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO

E INTENCIÓN DE SOLICITAR LIBERACIÓN DE FONDOS

## *Fecha de publicación del aviso: 23 de enero de 2025*

Nombre del proyecto: Burleson Co - 24-065-057-E567-Street-Drainage

Entidad responsable: Condado de Burleson

Identificador estatal/local: 24-065-057-E567 / B-18-DP-48-0002

**Contacto:**

Condado de Burleson

100 West Buck St.

Caldwell, Texas 77836

TELÉFONO: (979) 567-2333

Correo electrónico: contact@burlesoncounty.org

Estos avisos deberán satisfacer dos requisitos procesales separados pero relacionados para las actividades que realizará el condado de Burleson.**.**

SOLICITUD DE LIBERACIÓN DE FONDOS

En o alrededor **12 de febrero de 2025,** Condado de Burleson**,** presentará una solicitud a la Oficina General de Tierras (GLO) para la liberación de los fondos de Mitigación de Subvenciones en Bloque para el Desarrollo Comunitario (CDBG-MIT) asignados en virtud de la Ley de Asignaciones Suplementarias para Requisitos de Ayuda en Casos de Desastre de 2018 (Pub. L. 115-123), como modificado para emprender un proyecto conocido como **Burleson Co - 24-065-057-E567-Drenaje-de-la-calle, 24-065-057-E567 / B-18-DP-48-0002** para

**proporcionando mejores drenajes pluviales y carreteras a los residentes en el área del proyecto y para ayudar a mitigar inundaciones localizadas y proporcionar rutas de evacuación adecuadas para los residentes y los socorristas de EMS.**

**Ubicación del proyecto:**

Todo el trabajo se realizará en el condado de Burleson, Texas, en las siguientes ubicaciones:

* Chestnut Dr. desde Elm Dr. hasta 70' al noroeste de Wagon Trail
* Calle Mallard. desde el puente Mallard Drive al suroeste 150’ (30.44084, -96.55978)

Descripción del proyecto propuesto [24 CFR 50.12 y 58.32; 40 CFR 1508.25]:

Mejoras en inundaciones y drenajes

Mejoras en la calle Chestnut Dr. y en el drenaje

El subreceptor estabilizará la subrasante, instalará roca triturada y zanjas de drenaje, y completará

accesorios asociados.

* Roca triturada - 2.000 TONELADAS
* Cemento - 80 TONELADAS

Calle Mallard. Mejoras a calles y drenajes:

El subreceptor elevará el camino; instalar alcantarillas tipo caja, barandillas y estabilizadores de carreteras; y

accesorios asociados completos.

* Alcantarillas tipo caja de 10’x10’ - 150 LF
* Arena estabilizada con cemento - 25 TON
* Seleccione Relleno - 1,100 TONELADAS
* Roca triturada - 1.300 TONELADAS

**Costo de previsión del proyecto**: $1,076,300 y se pagará con $1,076,300 en fondos de subvención HUD CDBG-MIT administrados por la Oficina General de Tierras.

Problemas del proyecto: Especies en peligro de extinción, gestión de llanuras aluviales y preservación histórica: se puede encontrar una lista completa y detallada de medidas de mitigación en el Registro de revisión ambiental.

Tamaño del proyecto y beneficiarios

El área total de perturbación será de 7,0 acres y afectará a 598 personas. De esas personas,

392 o (65,55%) son de ingresos bajos a moderados.

# HALLAZGO DE NO IMPACTO SIGNIFICATIVO

### Condado de Burlesonha determinado que el proyecto no tendrá ningún impacto significativo en el medio ambiente humano. Por lo tanto, no se requiere una Declaración de Impacto Ambiental según la Ley de Política Ambiental Nacional de 1969 (NEPA). Información adicional del proyecto está contenida en el Registro de Revisión Ambiental (ERR) archivado en Condado de Burleson, 100 West Buck St., Caldwell, TX y se puede examinar o copiar de lunes a viernes de 9 a. m. a 4 p. m.

**COMENTARIOS PÚBLICOS**

Cualquier individuo, grupo o agencia puede enviar comentarios por escrito sobre la ERR a **condado de burleson, 100 West Buck St., Caldwell, Texas 77836.**Todos los comentarios recibidos por **11 de febrero de 2025** o dentro de los dieciocho (18) días siguientes a esta publicación (lo que ocurra más tarde) será considerado por el Condado de Burleson antes de autorizar la presentación de una solicitud de liberación de fondos. Los comentarios deben especificar a qué parte de este Aviso se refieren.

# CERTIFICACIÓN AMBIENTAL

El condado de Burleson certifica a GLO que **Keith Schroede**r**,** en su calidad de, **Juez del condado,** consiente en aceptar la jurisdicción de los Tribunales Federales si se inicia una acción para hacer cumplir las responsabilidades en relación con el proceso de revisión ambiental y que dichas responsabilidades han sido satisfechas. La aprobación de la certificación por parte de GLO satisface sus responsabilidades según la NEPA y las leyes y autoridades relacionadas y permite al condado de Burleson utilizar los fondos del programa.

# OBJECIONES A LA LIBERACIÓN DE FONDOS

# GLO aceptará objeciones a su liberación de fondos y al condado de Burleson's certificación por un período de quince días después de la fecha de presentación anticipada o de la recepción real de la solicitud (lo que ocurra más tarde) solo si se basan en una de las siguientes bases: (a) la certificación no fue ejecutada por el Oficial Certificador del Condado de Burleson ; (b) El condado de Burleson ha omitido un paso o no ha tomado una decisión o hallazgo requerido por las regulaciones del HUD en 24 CFR parte 58; (c) el beneficiario de la subvención u otros participantes en el proceso de desarrollo han comprometido fondos, incurrido en costos o realizado actividades no autorizadas por 24 CFR Parte 58 antes de la aprobación de una liberación de fondos por parte de GLO; o (d) otra agencia federal que actúa de conformidad con 40 CFR Parte 1504 ha presentado una conclusión por escrito de que el proyecto es insatisfactorio desde el punto de vista de la calidad ambiental. Las objeciones deben prepararse y presentarse de acuerdo con los procedimientos requeridos (24 CFR Parte 58, Sec. 58.76) y deben dirigirse a Heather Lagrone, Texas General Land Office, PO Box 12873, Austin, TX 78711-2873, env.reviews@recovery.texas.gov. Los posibles objetores deben comunicarse con GLO para verificar el último día real del período de objeción.

**Keith Schroeder, juez del condado**